

0134

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N° 015
DEL 30 JUNIO 2020



En la Ciudad de Tacna; realizada de MANERA VIRTUAL en atención a la Ordenanza Municipal Nro. 003-2020 que modifica el Artículo 19° del Reglamento Interno de Concejo debido a la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19; siendo las 12:00 horas, del día 30 de Junio del 2020, bajo la Presidencia del **BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tacna.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Distinguidos Regidores muy buenas tardes, vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 015-2020, para tal efecto solicito al Sr. Secretario General la verificación de la asistencia.

ASISTENCIA DE REGIDORES:

SECRETARIO GENERAL ABOG. JORGE ARMANDO CHAPARRO JIMENEZ.- Señor Presidente, Señores Regidores, tengan todos ustedes muy buenas tardes se pasara asistencia a la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 015-2020.

REG. WILFREDO FLORES QUISPE	: Presente.
REG. MIGUEL ESCOBAR GÓMEZ	: Presente.
REG. MARCELINO CHIPANA TICO	: Presente.
REG. AGUSTIN FLORES ESQUÍA	: Presente.
REG. ELEAN JOAO SALAS SERRANO	: Presente.
REG. MARÍA ELENA NINA POMA	: Presente.
REG. LUIS INQUILLA ARIAS	: Presente.
REG. JOSÉ CHOQUE MANUELO	: Presente.
REG. YOVANNA NANCY MAMANI LÓPEZ	: Presente.
REG. SERGIO MARCELO RAMOS RÍOS	: Presente.
REG. ELÍAS CONDORI VARGAS	: Presente.
REG. EDDY JOHN PORTILLA MENÉNDEZ	: Presente.
REG. MELECIO OSCAR VALDIVIA QUISPE	: Presente.

SECRETARIO GENERAL ABOG. JORGE ARMANDO CHAPARRO JIMENEZ.- Sr. Presidente tenemos el quórum reglamentario.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Habiendo quórum reglamentario declaro valida e instalada la presente Sesión, adelante Sr. Secretario General

SECRETARIO GENERAL ABOG. JORGE ARMANDO CHAPARRO JIMENEZ.- Sr. Presidente tenemos dos Actas para la aprobación, Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 013-2020 y Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 014-2020 dichas actas fueron notificadas conjuntamente con la convocatoria a los Sres. Regidores, en todo caso habría que aprobar una por una.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Perfecto, tenemos el Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 013-2020 de fecha 13 de mayo del 2020 y como ya señalo el Secretario General dicha acta fue distribuida conjuntamente con la convocatoria ¿Alguna observación? Pueden manifestarlo.

REG. ELÍAS CONDORI VARGAS.- La única salvedad para poder aprobar estas actas es que el Secretario General cumpla con regularizar la entrega física de todo el expediente al menos a Secretaria de Regidores, porque lo tenemos en digital y es un poco difícil ver todo en ese sentido, esa es la única salvedad salvo mejor parecer.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Regularizar la entrega física del Acta de Sesión Extraordinaria Nro. 013-2020. ¿Alguna otra observación?

REG. MELECIO OSCAR VALDIVIA QUISPE.- Si, bueno ya se había tratado este tema sobre la lectura de las actas y se quedo que se debería de hacerse la entrega física para poder leer oportunamente los Regidores.





PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- ¿Alguna otra observación? Bueno si es que no hay ninguna otra observación pasaríamos a la aprobación.

SECRETARIO GENERAL ABOG. JORGE ARMANDO CHAPARRO JIMENEZ.- Bien, vamos a proceder a llamar a cada Regidor para que den su voto. Regidor Wilfredo Flores Quispe.

REG. WILFREDO FLORES QUISPE.- A Favor.

REG. MIGUEL ESCOBAR GOMEZ.- A favor.

REG. MARCELINO CHIPANA TICO.- A favor.

REG. AGUSTIN FLORES ESQUIA.- A favor.

REG. ELEAN JOAO SALAS SERRANO.- A favor.

REG. MARÍA ELENA NINA POMA.- A favor.

REG. LUIS INQUILLA ARIAS.- A favor.

REG. JOSÉ CHOQUE MANUELO.- A favor.

REG. YOVANNA NANCY MAMANI LÓPEZ.- A favor.

REG. SERGIO MARCELO RAMOS RÍOS.- A favor.

REG. ELÍAS CONDORI VARGAS.- A favor.

REG. EDDY JOHN PORTILLA MENÉNDEZ.- A favor.

REG. MELECIO OSCAR VALDIVIA QUISPE.- A favor.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Bien, con trece votos a favor **APROBADO POR UNANIMIDAD** el Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 013-2020. A continuación someteremos a votación el Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 014-2020 de fecha 11 de junio del 2020 y de igual forma esta Acta ha sido entregada a cada uno de los Regidores en forma digital ¿Si hubiese alguna observación podrían manifestarlo? Bien no hay observaciones Sr. Secretario General someta Usted a votación.

REG. WILFREDO FLORES QUISPE.- A Favor.

REG. MIGUEL ESCOBAR GOMEZ.- A favor.

REG. MARCELINO CHIPANA TICO.- A favor.

REG. AGUSTIN FLORES ESQUIA.- A favor.

REG. ELEAN JOAO SALAS SERRANO.- A favor.

REG. MARÍA ELENA NINA POMA.- A favor.

REG. LUIS INQUILLA ARIAS.- A favor.

REG. JOSÉ CHOQUE MANUELO.- A favor.

REG. YOVANNA NANCY MAMANI LÓPEZ.- A favor.

REG. SERGIO MARCELO RAMOS RÍOS.- A favor.

REG. ELÍAS CONDORI VARGAS.- A favor.

REG. EDDY JOHN PORTILLA MENÉNDEZ.- A favor.



REG. MELECIO OSCAR VALDIVIA QUISPE.- A favor.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Bien, con trece votos a favor **APROBADO POR UNANIMIDAD** el Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 014-2020. Pasamos a la Estación Orden del Día:



ESTACION ORDEN DEL DIA

1ER PUNTO DE AGENDA DICTAMEN NRO. 007-2020-CAPyP/CM/MPT DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y PLANIFICACION SOBRE ACEPTACION DE DONACION DE 500 CILINDROS DE SEGUNDO USO POR PARTE DE SOUTHERN PERU A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Vamos a dar pase para que haga el uso de la palabra al Ing. Solís para que dé su informe sobre esta donación.

GERENTE DE GESTION AMBIENTAL ING. RUBEN ALCIDES SOLIS PALACIOS.- Buenos días Sr. Presidente y Regidores, se ha trasladado la solicitud para que a través del Concejo Municipal pueda aceptar la donación por parte de la Empresa Southern Perú de 500 cilindros tal cual fue el año pasado en donde se pudo aprobar la donación de 200 cilindros con Acuerdo de Concejo Nro. 024-2019; para esta Gerencia es de suma importancia tal donación por motivo de que en la actualidad la Institución no cuenta con presupuesto para hacer la compra y/o adquisición de contenedores del cual diferentes Juntas Vecinales, Instituciones Educativas y Agrupaciones solicitan y además nosotros como Gerencia de Gestión Ambiental hemos hecho el informe correspondiente con las Actas de entrega a la Comisión de Administración, Presupuesto y Planificación, un informe que consta de más de 50 folios en donde esta especificado y detallado todos los cilindros que han sido repartidos y distribuidos ante la solicitud de las diferentes Entidades sociales que cuenta nuestra ciudad y a eso también Sr. Presidente quisiera hacer mención que cada vez que una Agrupación o Institución solicita el pedido de éste tipo de bienes nosotros hacemos la entrega como corresponde con su respectiva actas firmadas por la persona que recepciona y quien entrega; ahora pondría a disposición del Concejo Municipal pueda aceptar ésta donación por parte de la Empresa Southern para nosotros continuar con los tramite administrativos que corresponda.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Podríamos tener la intervención del Asesor Legal.

GERENTE DE ASESORIA JURIDICA ABOG. ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ.- Sr. Presidente, Sres. Regidores tengan muy buenas tardes y efectivamente el presente expediente ha sido analizado por la Gerencia de Asesoría Jurídica y como ya lo ha indicado el Gerente de Gestión Ambiental se ha requerido la donación de cilindros y Southern Perú a través del Oficio Nro. 012-2020 del 15 de enero del año en curso está indicando respecto a la donación de 500 cilindros de segundo uso y nosotros ya hemos hecho la evaluación correspondiente y debemos de indicar que de acuerdo al artículo 09 inciso 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades indica que es el Concejo Municipal que tiene competencias para aceptar donaciones y estas decisiones las adopta a través de un Acuerdo de Concejo; en tal sentido hemos emitido la opinión favorable de aceptar la donación de 500 cilindros de segundo uso y esto va a servir para la competencia exclusiva que tiene la Gerencia de Gestión Ambiental, es lo que podría aportar Sr. Presidente.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Bien, vamos a dar el pase a los Sres. Regidores para su intervención. Regidor Agustín.

REG. AGUSTIN FLORES ESQUÍA.- Sr. Presidente del Concejo, compañeros Regidores y Funcionarios buenas tardes, quisiera una explicación respecto a que en los documentos tengo un cuadro donde señalan viáticos 1500 soles, cama baja 7000 soles lo cual estaríamos gastando 8500 soles; quisiera que eso lo desglose el Sr. Solís para entender o a lo mejor se puede reducir esos gastos o de qué manera se puede solucionar Sr. Presidente.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Bien, la pregunta vamos a trasladar al Sr. Solís.

GERENTE DE GESTION AMBIENTAL ING. RUBEN ALCIDES SOLIS PALACIOS.- Si, Sr. Presidente voy a pasar el uso de la palabra al Ing. Tuero que tenemos ese cuadro comparativo detallado para absolver la duda del Sr. Regidor.

SUB GERENTE DE PROTECCION AMBIENTAL ING. EDGARD HUMBERTO TUERO VICENTE.- Sr. Presidente y Sres. Regidores tengan ustedes muy buenas tardes y esta inquietud también se explicó en la Comisión de Regidores, éste cuadro comparativo señala un costo del mercado actual de 500 cilindros es de un monto de 25 mil soles y el





gasto del personal que va a hacer el recojo ese gasto implicaría un monto de 8500 soles, lo que conlleva a un ahorro aproximado de 16500 soles, el monto de la cama baja que es 7000 mil soles, eso conllevaría a dos viajes que se tendría que estar haciendo a la localidad de Toquepala y también en Sesión de Comisión se comentó que si se encontraba un precio más bajo más asequible no habría problema, pero estos valores son estimados que se han calculado con Equipo Mecánico, quien es el que nos provee para el transporte de éstos cilindros y de igual manera los viáticos son aproximadamente cinco personas las que viajan para el recojo del material y esos 1500 soles serían para los dos días que el personal que estará viajando y está también de acuerdo a la escala de viáticos que maneja la Municipalidad, esto ya se sustentó en la Comisión y se dio el visto bueno con la salvedad de que se podría bajar el precio de la cama baja y en Comisión se comentó de que si traían una cotización más baja no habría problema, trabajamos con esa cotización más baja y no habría ningún inconveniente; solamente lo que yo quiero resaltar es que estamos haciendo un ahorro de aproximadamente 16500 soles. Eso sería todo.

REG. YOVANNA NANCY MAMANI LÓPEZ.- Sr. Presidente y Sres. Regidores buenos días, estaba viendo aquí el Expediente sobre la donación de 500 cilindros pero veo aquí 250 posterior ¿Se va a recoger solo 250 cilindros o los 500 cilindros? Ahora ¿Este presupuesto es para los 500 cilindros o solo para los 250 cilindros? Quisiera saber cómo han hecho el año pasado con la donación de 200 cilindros, no recuerdo si hubo gastos de movilidad; ahora no se si se podría coordinar con Southern Perú ya que ellos disponen de movilidad y se podría coordinar para trasladar esos cilindros, adicional a ello solicitar a Southern Perú más ayuda ya que nosotros que hemos estado en Comisión de Canasta sabemos que hay varias personas que se han quedado sin ayuda social y por tanto sería bueno que se pida algo mas ya que Southern están en la situación de poder ayudar Sr. Presidente. Gracias.

SUB GERENTE DE PROTECCION AMBIENTAL ING. EDGARD HUMBERTO TUERO VICENTE.- Por su intermedio Sr. Alcalde, los viáticos que se contemplan allí están por los 500 cilindros y en el informe se menciona que Southern Perú tenía disponibilidad de 250 cilindros que los podíamos recoger inmediatamente y el saldo lo podíamos recoger conforme ellos vayan juntando para que nosotros podamos recogerlo, siempre el viaje se hace en dos partes y si es que están a disposición los 500 cilindros los podríamos hacer inmediatamente, pero lo que nos informa Southern Perú es que ellos tienen 250 cilindros listos para recoger pero que el resto ellos nos iban a informar oportunamente para poder recogerlo, pero todo el monto que se está contemplando en el informe es para el recojo de los 500 cilindros en total.

REG. SERGIO MARCELO RAMOS RÍOS.- Sr. Presidente buenas tardes, mi duda es más que todo para el Ing, Solís, en la Directiva de Viáticos el cual si no me equivoco el tope máximo es de 350 soles por día y se supone que ellos van a tener dos viajes y entonces no va a cubrir los 1500 que ellos indican, bueno eso lo ve la parte ejecutiva pero me queda la duda como van a solucionar eso y si pueden ser más específicos de cómo van a gastar esos 1500 soles de viáticos como ser combustible, alimentación y si puede ser un poco mas específico nada mas, esa sería mi pregunta.

SUB GERENTE DE PROTECCION AMBIENTAL ING. EDGARD HUMBERTO TUERO VICENTE.- Por su intermedio Sr. Presidente en la Directiva de Viáticos hay una escala de acuerdo al tipo de funcionario y llevamos personal obrero para el tema de carga y descarga de los cilindros y de acuerdo a la escala los obreros manejan algo de 100 soles por día y mi persona tiene otro tipo de escala y era un aproximado de 750 soles por día para las seis personas que más o menos fue la misma cantidad de gente que el año pasado para carga y descarga, y también mi persona viaja para los trámites administrativos y esos 1500 soles si cubren los gastos de viaje que básicamente se van en alimento ya que el combustible no se puede rendir por viático.

REG. JOSÉ CHOQUE MANUELO.- Sr. Presidente creo que la preocupación va por el tema del flete que también se indicó en la Comisión que el monto era un poco alto que nosotros investigando abarca más o menos cinco mil soles y también el Sr. Solís indica que no tiene la cantidad de personas exactas de cuantas personas van a ir a recoger los cilindros y bueno no estamos en una Sesión de Comisión previa en donde se tiene que señalar el número exacto de las personas que van a ir a recoger los cilindros, quisiera que nos aclare el monto exacto de las personas que van a ir.

SUB GERENTE DE PROTECCION AMBIENTAL ING. EDGARD HUMBERTO TUERO VICENTE.- Sr. Presidente el año pasado viajamos 06 personas, obreros, incluyéndome a mí sería un total de 07 personas.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Regidor Eddy adelante.

REG. EDDY JOHN PORTILLA MENÉNDEZ.- Sr. Presidente, colegas y Funcionarios muy buenas tardes; como la vez pasado lo señale en agosto, estamos pidiendo migajas a la Southern y todavía hay un pedido y hay un documento

donde firma el Alcalde Provincial de Tacna como representante pidiendo solamente 500 cilindros, yo invoco al Alcalde que debería hacer un pedido grande a la Southern ya que Southern nos debe mucho a la ciudad de Tacna por lo que ha causado al medio ambiente y ellos señalan que apoyan a la ciudad de Tacna pero la población no está de acuerdo con esas donaciones por ello el Ejecutivo debería trabajarlo bien y vea un pedido grande donde puedan incluir los cilindros y otras cosas por ejemplo las pruebas rápidas para todo el personal de la Provincial de Tacna; otro punto es que la Municipalidad cuenta con un tráiler que debería ser utilizado para traer estos cilindros y el dinero que se va a pagar el flete debería ser utilizado a reparar maquinaria ¿Porque no utilizan el tráiler que tiene la Municipalidad Provincial de Tacna? Esa es una pregunta, ahora cuando han hecho entrega de los cilindros y hay dos Instituciones privadas a quien entregan, una es la Institución Educativa Particular Santa María y la otra es una Empresa Privada de Construcción, allí hay una duda porque entregamos a empresas privadas teniendo Instituciones Educativas Nacionales dentro de nuestro Distrito y también porque entregaron a una empresa de construcciones que es una institución privada, allí tendría que explicar el Sr. Solís porque se ha entregado a ellos, también que especifique sobre la utilización del tráiler por favor.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Bien, nos hemos reunido con los funcionarios de la Empresa Southern en el cual nosotros hemos pedido la instalación de una mesa de trabajo y eso ya estaba en camino pero sin embargo esta pandemia nos ha interrumpido y eso está vigente todavía la instalación de una mesa de trabajo, allí se van a formular varios pedidos y al margen de eso hay apoyos aislados el cual la Gerencia de Gestión Ambiental ha solicitado los cilindros y entonces eso no quiere decir que nosotros solo hemos pedido eso ya que como Provincia de Tacna estamos planteando la instalación de la mesa de diálogo para poder ver proyectos de trascendencia para la Provincia de Tacna, por otro lado pido al Funcionario que responda la pregunta del Sr. Regidor de porque no utilizamos el tráiler.

GERENTE DE GESTION AMBIENTAL ING. RUBEN ALCIDES SOLIS PALACIOS.- Sr. Presidente por su intermedio dentro de los diferentes equipos que nosotros utilizamos para recoger esos cilindros se utiliza la cama baja de Equipo Mecánico, nosotros podemos hacer la verificación que esos 7 mil soles que está programado para su utilización se cubre con la Gerencia de Bienes y Servicios y no quiere decir que se hace un alquiler de otro equipo fuera de la Municipalidad y eso es un costo como parte de la recaudación de la Gerencia de Bienes y Servicios porque ellos van a utilizar personal como chofer, equipos como llantas, aceites y dentro de la valorización a nosotros como Gerencia nos han hecho una valorización de siete mil soles y entonces no es que se esté alquilando un servicio por tercero o similar Sr. Alcalde.

REG. AGUSTIN FLORES ESQUÍA.- Sr. Presidente una vez más con todos buenas tardes, coincido con las apreciaciones del Regidor Portilla y también de Usted donde señala que se ha quedado pendiente una mesa de trabajo con la Southern y creo que es hora de exigir el daño que nos ha hecho esa empresa a la Provincia de Tacna especialmente a la zona altoandina donde yo represento y los daños son irreversibles, entonces yo le agradecería que ese tema acelere porque necesitamos proyectos sociales, proyectos de infraestructura, porque Tacna está sufriendo las secuelas de la contaminación de la Southern y hasta el día de hoy el Concejo no nos estamos pronunciando proyectos que favorezcan a la ciudad de Tacna.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Regidor Elean Salas.

REG. ELEAN JOAO SALAS SERRANO.- Quería hacer una consulta ¿Por qué no se ha tomado esa donación conjuntamente con el transporte adicional? Porque no solamente somos nosotros los interesados porque ellos de alguna manera tienen un beneficio tributario al hacer una donación ya que ellos también van a ganar.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Regidor Elías Condori.

REG. ELÍAS CONDORI VARGAS.- Buenas tardes Sr. Presidente, estaba escuchando atentamente las consideraciones que han vertido mis colegas y al respecto debo mencionar que estos productos son prácticamente desechos para la Southern y son bienes remanentes de un envase que han importado de un líquido o aditivo, por tanto estos bienes están considerados para ellos como sobrantes o remanentes, por lo cual se ha hecho una valoración creo que es 25 mil soles y para ellos ya está costado al 100% y esto prácticamente a nosotros nos están regalando que tienen para ellos un costo cero y legalmente ellos lo valoran porque así tienen que hacerlo, en ese entendido yo creo que cuando uno recibe este tipo de donaciones vamos de frente a la valoración del bien donado y en este caso yo no estoy de acuerdo con el gasto presupuestal y en el caso de viáticos y transporte de este bien porque estas consideraciones ya lo tienen aprobado en el presupuesto que nosotros mismos ya lo hemos aprobado,



por tanto yo no veo convenientes aprobar de nuevo algo que ustedes tienen las facultades de ejecutar presupuestalmente como un gasto extraordinario, en ese aspecto yo creo que la situación de la donación tiene que ser meramente del bien, es la única consideración que veo y además me aúno a la petición que han hecho los colegas de no recibir dadas porque realmente es un absurdo cuando nosotros como Provincia de Tacna estamos pidiendo dadas pudiendo entablar una mesa de diálogo para ver que nos podría dar Southern para quizás una obra de impacto; ya estamos a mitad de la Gestión y todo lo que señala Usted Sr. Alcalde va a quedar en frases líricas por tanto Sr. Alcalde debe de realizar las gestiones para entablar un diálogo de ésta Empresa Southern que tiene la capacidad de hacer algo bueno por Tacna.



PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Regidor Wilfredo.

REG. ELÍAS CONDORI VARGAS.- Sr. Presidente no me han absuelto la observación que he hecho, que conste en actas.

REG. WILFREDO FLORES QUISPE.- Sr. Presidente y Sres. Regidores tengan ustedes muy buenas tardes, tengo la duda ya que estamos mitad de gestión y el año pasado hemos tenido la presencia de los representantes de Southern y ellos no niegan apoyarnos a la Provincia de Tacna y pienso Sr. Alcalde que el encargado de hacer los proyectos y expedientes en temas importantes como seguridad, transporte; sugiero Sr. Presidente quisiéramos saber también como estamos con los proyectos.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Sres. Regidores creo que como tres veces nos hemos reunido con representantes de la Empresa Southern, en el cual siempre hemos pedido una mesa de trabajo donde nosotros debemos llevar nuestros proyectos de cual es factible que ellos puedan financiar o ejecutar, pero también Southern indica que tienen que ser proyectos que cierren las brechas, entonces en ese entender si se ha elaborado algunos proyectos pero eso también vamos a poner en consideración del Concejo Municipal y una vez escogidos o seleccionado pondremos en una mesa de trabajo con la empresa Southern, en ese entender estamos trabajando pero debemos saber que esta pandemia nos ha impedido reunirnos.

REG. MELECIO OSCAR VALDIVIA QUISPE.- Sr. Alcalde, estoy plenamente de acuerdo en tratar de que en forma homogénea se planteen cosas para el cual fuimos elegidos democráticamente en Tacna y me parece bien que esta mesa de trabajo se realice cuanto antes y que cuando instalemos esa mesa de trabajo propongamos una obra que impacte socialmente a la Provincia de Tacna, pero también podríamos contactarnos con Minsur y ellos se están aprovechando años llevándose nuestra riqueza más importante del sur del Perú y utilizando la carretera de la cual ellos no han puesto ni un sol para ejecutar esa carretera, también Sr. Alcalde debemos hablar con esa Empresa Minsur para que mediante mesa de trabajo para plantearle que nos haga un trabajo de impacto social y sobre todo ver la forma de coordinar con el Gobierno Regional para que nos hagan un trabajo sobre el problema de la dotación de agua que se pierda todos los años y coordinadamente trabajaremos provincial y regional para iniciar por lo menos el expediente para que todos los años no se pierda esa agua en el mar, eso es todo Sr. Alcalde.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Estoy cogiendo todas las recomendaciones vertidas por cada uno de los Regidores ya que es necesario traer a la mesa de trabajo no solo a la empresa Southern si no también a la otra empresa minera, entonces ese sería el compromiso a posterior y proponer proyectos claros de impacto provincial a ambas mineras; ahora con respecto al punto de agenda según el Gerente de Gestión Ambiental el costo sería 25 mil soles de los cuales hay un gasto de 8 mil soles, entonces habría un beneficio a favor de la Municipalidad de casi 17 mil soles, entonces en ese entender con cargo a mejorar estaríamos sometiendo a votación, damos el pase al Sr. Secretario General.

SECRETARIO GENERAL ABOG. JORGE ARMANDO CHAPARRO JIMENEZ.- Bien, vamos a someter a votación el punto de agenda. Regidor Wilfredo Flores Quispe.

REG. WILFREDO FLORES QUISPE.- A favor.

REG. MIGUEL ESCOBAR GOMEZ.- A favor.

REG. MARCELINO CHIPANA TICO.- A favor.

REG. AGUSTIN FLORES ESQUIA.- A favor.





REG. ELEAN JOAO SALAS SERRANO.- A favor.

REG. MARÍA ELENA NINA POMA.- A favor.

REG. LUIS INQUILLA ARIAS.- A favor.

REG. JOSÉ CHOQUE MANUELO.- A favor.

REG. YOVANNA NANCY MAMANI LÓPEZ.- A favor.

REG. SERGIO MARCELO RAMOS RÍOS.- A favor.

REG. ELÍAS CONDORI VARGAS.- A favor. Señalando que conste en actas que no se me ha absuelto mi consulta.

REG. EDDY JOHN PORTILLA MENÉNDEZ.- A favor.

REG. MELECIO OSCAR VALDIVIA QUISPE.- A favor.

SECRETARIO GENERAL ABOG. JORGE ARMANDO CHAPARRO JIMENEZ.- Trece votos a favor Sr. Presidente.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Bien, con trece votos a favor **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

REG. SERGIO MARCELO RAMOS RÍOS.- Sr. Presidente una acotación más, ¿Quisiera saber cuándo vamos a realizar las Sesiones de Concejo virtuales?

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Bueno, aún estamos en estado de emergencia hasta el 31 de julio y se nos han suspendido varios derechos incluido el derecho a la reunión, pero nosotros tenemos el Salón Consistorial que es muy amplio y podríamos realizar la próxima sesión allí pero guardando el distanciamiento social requerido.

REG. SERGIO MARCELO RAMOS RÍOS.- Gracias, Sr. Presidente.

SECRETARIO GENERAL ABOG. JORGE ARMANDO CHAPARRO JIMÉNEZ.- Sr. Presidente no habiendo más puntos de agenda solicito a través suyo la dispensa del Acta para poder emitir el Acuerdo correspondiente.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- De acuerdo someta usted a votación la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

REG. WILFREDO FLORES QUISPE.- A Favor.

REG. MIGUEL ESCOBAR GOMEZ.- A favor.

REG. MARCELINO CHIPANA TICO.- A favor.

REG. AGUSTIN FLORES ESQUIA.- A favor.

REG. ELEAN JOAO SALAS SERRANO.- A favor.

REG. MARÍA ELENA NINA POMA.- A favor.

REG. LUIS INQUILLA ARIAS.- A favor.

REG. JOSÉ CHOQUE MANUELO.- A favor.

REG. YOVANNA NANCY MAMANI LÓPEZ.- A favor.

REG. SERGIO MARCELO RAMOS RÍOS.- A favor.

REG. ELÍAS CONDORI VARGAS.- A favor.



REG. EDDY JOHN PORTILLA MENÉNDEZ.- A favor.

REG. MELECIO OSCAR VALDIVIA QUISPE.- A favor.

SECRETARIO GENERAL ABOG. JORGE ARMANDO CHAPARRO JIMÉNEZ.- Sr. Presidente tenemos trece votos a favor.

PRESIDENTE BACH. ADM. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO.- Bien, APROBADO POR UNANIMIDAD la dispensa de lectura y aprobación del Acta. No habiendo más puntos que tratar y agradeciendo a cada uno de los Señores Regidores damos por concluida la presente Sesión.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Bach. Adm. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Abog. Jorge A. Chaparro Jimenez
JEFE DE SECRETARIA GRAL. Y ARCHIVO CENTRAL